

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

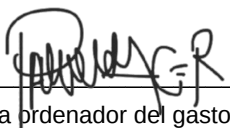
Tienda Virtual del Estado Colombiano

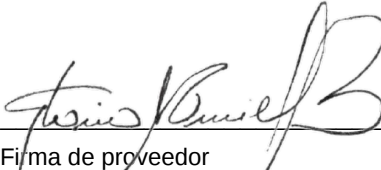
Id Solicitud:	491464
Número de orden de compra a modificar:	107399
Total de la Orden de Compra:	17,032,567.20
Confirmación del total de la Orden de Compra:	Si

Entidad compradora:	Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)
Nombre del solicitante:	Gabriela Gongora Bermudez
Proveedor:	CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería IV

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2026-05-29 11:47:12

Detalle o justificación
Se procede a liquidar por mutuo acuerdo la Orden de Compra No. 107399 de conformidad con las normas vigentes y en los términos establecidos en el documento denominado "ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO" debidamente suscrito por las partes el 28 de mayo de 2026.


Firma ordenador del gasto
Nombre: Paula Andrea Cepeda Rodríguez
Documento: 1.053.610.375


Firma de proveedor
Nombre: Gloria Elena Muriel Botero
Documento: 39.776.446

ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO CONTRATO OC- 107399 - 2023

Entre los suscritos, por una parte, **Paula Andrea Cepeda Rodríguez**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.053.610.375, obrando en su condición de Gerente General nombrado mediante Decreto 0148 del 07 de febrero de 2025 y debidamente posesionado, quien actúa en nombre y representación del **INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO-ICA**, establecimiento público del orden nacional reestructurado por el Decreto 4765 del año 2008, y modificado por los Decretos 4766 del año 2008 y 3761 del año 2009, dotado con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, quien en adelante se denominará **EL ICA**, y por otra parte, **GLORIA ELENA MURIEL BOTERO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 39.776.446, obrando en nombre y representación de **CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA**, identificado con NIT. 800093388, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, y el señor Ramiro **RAFAEL RAMÍREZ RODRÍGUEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.065.837.053 coordinador encargado del Grupo de Servicios Generales en calidad de **SUPERVISOR**, mediante el presente documento y de común acuerdo procedemos a liquidar la Orden de Compra No. 107399 - 2023, de conformidad con las normas vigentes y en los siguientes términos:

1. **OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA:** "SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA INCLUYENDO LOS INSUMOS Y MAQUINARIA, EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO, Y DE LAS OFICINAS LOCALES EN LAS QUE EL ICA TENGA PRESENCIA¹
2. **PLAZO INICIAL:** El plazo pactado fue de siete (07) meses y catorce (14) días contados a partir de la fecha de la suscripción del acta de inicio, esto es, del 17 de abril de 2023 hasta el 30 de noviembre de 2023.

A. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO				
Valor total del contrato:	DIECISIETE MILLONES TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS CON VEINTE CENTAVOS M/Cte. \$ 17.032.567,20 (incluido IVA).			
Adición N. ____ N/A ____	Valor: N/A			
Adición N. ____ N/A ____	Valor: N/A			
Valor Total con Adiciones:	N/A			
Fecha de inicio	17/04/2023			
Plazo Inicial	07 meses y 14 días			
Prórroga N. ____ N/A ____	Tiempo:	X	De Fecha:	X
Prórroga N. ____ N/A ____	Tiempo:	X	De Fecha:	X
Plazo Total	07 meses y 14 días			
Acta de Suspensión N. ____ N/A ____	De Fecha: N/A			

¹ Se deja constancia que el objeto consignado en el acta de inicio no corresponde a la presente orden de situación originada por un error involuntario de transcripción, sin que ello afecte la ejecución y alcance contractual efectivamente desarrollados en las partes.

ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO CONTRATO OC- 107399 - 2023

Acta de Reiniciación N. ____ N/A ____	De Fecha: N/A				
Fecha de terminación del contrato:	30/11/2023				
Fecha de terminación Real:	30	de	Noviembre	de	2023

3. **VALOR:** Las partes pactaron el acuerdo por un valor total equivalente a la suma de **DIECISIETE MILLONES TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS CON VEINTE CENTAVOS M/Cte. (\$ 17.032.567,20).**
4. **CDP y RP:** relacionados mediante CDP No. 4123 de fecha 06 de enero de 2023 y a través del Registro Presupuestal (RP) No. 352723 de fecha 10 de abril de 2023.
5. **GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO:** El contratista aporta garantía de cumplimiento contenida en:

Anexo 0

Tipo:	Bancaria:		Póliza de seguro:	X
Garante: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.				
Identificación de la garantía única:		CBO – 100017490	Fecha de aprobación:	11 de abril de 2023
ENTIDAD ASEGURADORA	NO. DE LA PÓLIZA	VIGENCIA		
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S. A		CONCEPTO DEL AMPARO	Desde (D/M/A)	Hasta (D/M/A)
	CBO -100017490	CUMPLIMIENTO	05/04/2023	30/05/2024
	CBO -100017490	SALARIOS	05/04/2023	30/11/2026
	N/A	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	N/A	N/A
	CBO -100017490	CALIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS	05/04/2023	30/05/2024
	CBO -100017490	OTRAS – CORRECTO FUNCIONAMIENTO	05/04/2023	30/05/2024

Anexo 1

Tipo:	Bancaria:		Póliza de seguro:	X
Garante: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.				
Identificación de la garantía única:		CBO – 100017490	Fecha de aprobación:	26 de noviembre de 2024
ENTIDAD ASEGURADORA	NO. DE LA PÓLIZA	VIGENCIA		
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S. A		CONCEPTO DEL AMPARO	Desde (D/M/A)	Hasta (D/M/A)
	CBO -100017490	CUMPLIMIENTO	29/10/2024	30/11/2024
	CBO -100017490	SALARIOS	05/04/2023	30/11/2026
	N/A	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	N/A	N/A
	CBO -100017490	CALIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS	05/04/2023	30/05/2024
	CBO -100017490	OTRAS – CORRECTO FUNCIONAMIENTO	05/04/2023	30/05/2024

Anexo 2

Tipo:	Bancaria:		Póliza de seguro:	X
Garante: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.				
Identificación de la garantía única:		CBO – 100017490	Fecha de aprobación:	26 de noviembre de 2024
ENTIDAD ASEGURADORA		NO. DE LA PÓLIZA	VIGENCIA	

ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO CONTRATO OC- 107399 - 2023

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S. A		CONCEPTO DEL AMPARO	Desde (D/M/A)	Hasta (D/M/A)
	CBO -100017490	CUMPLIMIENTO	29/10/2024	31/12/2024
	CBO -100017490	SALARIOS	05/04/2023	30/11/2026
	N/A	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	N/A	N/A
	CBO -100017490	CALIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS	05/04/2023	30/05/2024
	CBO -100017490	OTRAS – CORRECTO FUNCIONAMIENTO	05/04/2023	30/05/2024

Anexo 4

Tipo:	Bancaria:	Póliza de seguro:	X
Garante: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.			
Identificación de la garantía única:	CBO – 100017490	Fecha de aprobación:	8 de mayo de 2026

ENTIDAD ASEGURADORA	NO. DE LA PÓLIZA	VIGENCIA		
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S. A		CONCEPTO DEL AMPARO	Desde (D/M/A)	Hasta (D/M/A)
	CBO -100017490	CUMPLIMIENTO	05/04/2023	30/05/2026
	CBO -100017490	SALARIOS	05/04/2023	30/11/2026
	N/A	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	N/A	N/A
	CBO -100017490	CALIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS	05/04/2023	30/05/2024
	CBO -100017490	OTRAS – CORRECTO FUNCIONAMIENTO	05/04/2023	30/05/2024

Nota: Mediante **Anexo No. 4** de la póliza de cumplimiento se aclaró la fecha de inicio de la vigencia del amparo de cumplimiento, estableciéndose desde el 05/04/2023. Las demás condiciones permanecen sin modificación

Anexo 0

Tipo:	Bancaria:	Póliza de seguro:	X
Garante: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.			
Identificación de la garantía única:	CBO – 100004170	Fecha de aprobación:	11 de abril de 2023

ENTIDAD ASEGURADORA	NO. DE LA PÓLIZA	VIGENCIA		
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S. A		CONCEPTO DEL AMPARO	Desde (D/M/A)	Hasta (D/M/A)
	N/A	CUMPLIMIENTO	N/A	N/A
	N/A	SALARIOS	N/A	N/A
	CBO -100004170	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	05/04/2023	30/11/2023
	N/A	CALIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS	N/A	N/A
	N/A	OTRAS – CORRECTO FUNCIONAMIENTO	N/A	N/A

Anexo 1

Tipo:	Bancaria:	Póliza de seguro:	X
Garante: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.			
Identificación de la garantía única:	CBO – 100004170	Fecha de aprobación:	26 de noviembre de 2024

ENTIDAD ASEGURADORA	NO. DE LA PÓLIZA	VIGENCIA		
		CONCEPTO DEL AMPARO	Desde (D/M/A)	Hasta (D/M/A)
	N/A	CUMPLIMIENTO	N/A	N/A
	N/A	SALARIOS	N/A	N/A

ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO CONTRATO OC- 107399 - 2023

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S. A	CBO -100004170	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	05/04/2023	30/11/2023
	N/A	CALIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS	N/A	N/A
	N/A	OTRAS – CORRECTO FUNCIONAMIENTO	N/A	N/A

NOTA: Para el pago es necesario actualizar la Póliza.

De otra parte, EL ICA a través de la supervisión del contrato verificó el cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley. Como resultado de esta verificación EL CONTRATISTA:

Cumple ☒

No cumple ☐

No aplica ☐

6. CONTABILIZACIÓN DE LOS PAGOS: A través del Reporte de Relación de Pagos, el suscrito responsable certifica que los recursos previamente mencionados por un monto total de DIECISÉIS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETENTA Y DOS PESOS M/Cte. (\$ 16.952.072,00) fueron depositados en las cuentas del contratista.

7. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO: De acuerdo con la **Certificación de Cumplimiento** de fecha diez (10) de abril de 2026 expedida por el supervisor, se certificó que “las partes ejecutaron el objeto de la orden de compra cumpliendo con las obligaciones y aportes que fueron pactados.”.

Adicionalmente, mediante **Informe Final de Supervisión para liquidación** de fecha diez (10) de abril de 2026, la supervisión sostuvo que “en mi calidad de supervisor del contrato, certifico que en la tienda virtual del estado colombiano se encuentra cargada de forma completa toda la documentación soporte correspondiente a la ejecución del contrato y me hago responsable por la veracidad de la información y de los hechos reportados en el presente documento.”

7. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Si el saldo es diferente de Cero (0) indique con X:	Saldo por reintegrar:		Saldo por liberar	N/A
---	-----------------------	--	-------------------	-----

JUSTIFICACIÓN: El contratista hizo entrega del servicio integral de aseo y cafetería incluyendo los insumos y maquinaria, necesarios, quedando un saldo a favor de la entidad por el valor de OCHENTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON VEINTE CENTAVOS M/Cte. (\$ 80.495,20). este valor quedo a favor de la entidad, porque en su momento no fueron requeridos conforme a la necesidad real del servicio.

Por lo anteriormente expuesto se presenta un saldo a favor de la entidad por un valor de OCHENTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON VEINTE CENTAVOS M/Cte. (\$ 80.495,20), el cual fue liberado en su momento por el grupo de gestión financiera.

Un. Ejec.	N/A	CDP	N/A	Compromiso o Registro	N/A	Cat.	N/A	Valor a liberar	N/A
VALOR TOTAL A LIBERAR:								N/A	

Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista, interventor o supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad

**ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO
CONTRATO OC- 107399 - 2023**

y responsabilidad con que el Interventor y/o Supervisor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor y/o Supervisor.

-Se aclara que la liberación de saldo por el valor de OCHENTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON VEINTE CENTAVOS M/Cte. (\$ 80.495,20) ya se realizó por medio de RP 352723 con fecha de 10 de abril de 2023

-

8. **PAZ Y SALVO:** Las partes, con la firma de esta acta de liquidación, declaran liquidado el presente contrato y manifiestan que se encuentran a paz y salvo por todo concepto y en consecuencia renuncian a cualquier reclamación, indemnización o exigencias posteriores derivadas de la ejecución de la presente orden de compra.

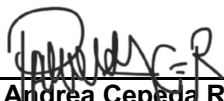
PARÁGRAFO: La presente acta de liquidación fue realizada con base en la documentación e información suministrada por el supervisor de la orden de compra, por lo tanto, se presume de buena fe según lo establecido en el artículo 83 de la Constitución Política de Colombia.

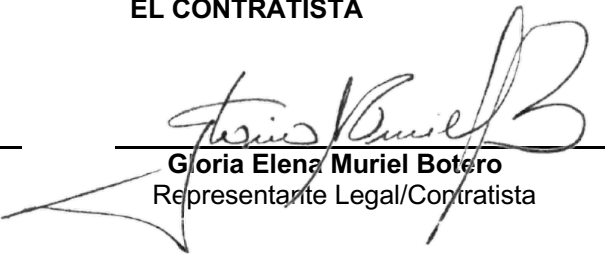
Para constancia se firma

28 MAR 2025

EL ICA

EL CONTRATISTA


Paula Andrea Cepeda Rodríguez
Gerente General


Gloria Elena Muriel Botero
Representante Legal/Contratista

SUPERVISOR


Ramiro Rafael Ramírez Rodríguez
Coordinador del Grupo de Servicios Generales
Supervisor.

ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO CONTRATO OC- 107399 - 2023

DOCUMENTOS ANEXOS:

<https://operaciones.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/107399>

01. Acta de liquidación Contratos Bienes y Servicios -en formato Word- (Forma 4-1018)
02. Informe de supervisión (Forma 4-1027)
03. Minuta del contrato / Aceptación de la Oferta.
04. Certificación de Cumplimiento (Forma 4-639)
05. Documentos de la Empresa(Cámara de Comercio no superior a 3 meses, Procuraduría, Contraloría, Cédula -en un solo PDF-)
06. Documentos del Representante Legal(Procuraduría, Contraloría, Judiciales, REDAM, Delitos Sexuales -en un solo PDF-)
07. Informe final de supervisión/interventoría para liquidación (forma 4-1378)
08. Visto Bueno Almacén
09. RP
10. Excel de Relación de Pagos.
11. Póliza
12. Acta de inicio (Si aplica)
13. Soporte de solicitud a Financiera si debe liberar consignar saldos pendientes. (Si aplica)
14. Parafiscales.

Elaboró: Supervisor

Revisó: Yolanda Catalina Sedano Cortes / Profesional Grupo Gestión Contractual

Revisó: Daniel Alejandro Chapparo Gutiérrez – Coordinador Grupo de Gestión Contractual (E)

Revisó: María Alejandra Mora Cipagauta / Contratista Oficina Asesora Jurídica

Vo. Bo: Jeison Julián Moreno Vargas – Jefe Oficina Asesora Jurídica

Revisó: Liliana Sarmiento Alvarado - Asesora de Gerencia